

# La Voz del Pueblo

Órgano oficial del Partido Republicano Radical de la provincia de Tarragona

SUSCRIPCIÓN

En Tarragona: . . . 0'50 ptas. al mes

Resto de España: . . . 1'50 " trimestre

Numero suelto 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 40.

## Unión, Unión y Unión

Mucho se viene hablando de esto y principalmente dedica algunos artículos mi estimado amigo y correligionario Pedro Jordana en el semanario *La Lucha* de Reus.

Pero ahora yo pregunto: ¿cómo se tiene que hacer y en qué forma?

En mi concepto, toda vez que están definidos los partidos republicanos en derecha e izquierda, la palabra unión se tendría que suprimir por la de "Agrupación de la gran familia republicana al Partido Radical".

Por ejemplo, el partido republicano Federal, huérfano de Jefe y de representación en las distintas regiones de España, no existiendo más que pequeñas fracciones en Cataluña, no tiene derecho a existir, si bien el ideal que ostenta siempre será vivo y figura en el partido Radical integró su programa.

¿Con quién nos tenemos que unir? Con los que componen la derecha nos es imposible, sólo puede ser, y aún con verdaderas causas, una inteligencia más o menos duradera.

Lo único que tiene que ser es que las pocas agrupaciones federales existentes en España, ingresen en el partido Radical por ser el único partido que está más allegado en sus ideales.

Hora es ya que nos conozcamos para así poder saber con que fuerzas contamos.

El Partido Radical vá extendiendo sus ideales en toda España y no hay región, ciudades ni pueblos que no tenga constituidos Comités y en el tiempo será el único que nos traerá la tan cacareada República que todos anhelamos.

Este es mi parecer, y aunque poco valga, creo yo que la palabra unión sobra y todos tenemos que ser Republicanos Radicales.

G. FORCADÉLLS ROSAURIS.

TENEDLO PRESENTE RADICALES

## ¿Melquiades Alvarez

defensor de caciques?

Por la prensa de Madrid y en periódico nada sospechoso como *El País*, se ha lanzado la noticia de que don Melquiades Alvarez se encargará de la defensa del cacique Rosales, que indujo al asesinato del querido correligionario Heliodoro Peñasco, asesinado vilmente en Puertollano.

Se nos resiste a dar crédito a la noticia, por lo que en sí podría envolver la misma, pues no podemos creer que quien tuvo escrúpulos de encargarse de la defensa del maestro Nakens, vaya ahora a tener menos escrúpulos, amparando con su toga a un cacique asesino y despreciable, que ha cortado la vida de un excelente republicano y compañero de profesión, dejando en la más triste orfandad a cinco criaturas, de quienes era el único sostén la víctima.

Nos abstenemos de hacer comentarios porque se nos resiste a creer tanta monstruosidad, que de resultar cierta, tendría que sublevar a toda conciencia honrada.

## Viva el 1.º de Mayo!

El grandioso acto con que la Federación Obrera de Tarragona prepara para conmemorar la Fiesta del Trabajo, entiendo que debe ser imponente y sobre todo serio.

Debe ser expresión fiel que la enorme masa obrera, y principalmente la que integra el partido Radical, siente por el proletariado mundial.

Debe ser un canto de paz y de rebeldía contra toda esclavitud e injusticia.

No olvidemos que la jornada del 1.º de Mayo es el recuerdo luctuoso del enorme asesinato perpetrado en Chicago contra inocentes obreros.

No es, pues, el 1.º de Mayo una fiesta, sino un acto de solidaridad internacional contra todos los verdugos de la tierra.

Vayamos, pues, todos como un solo hombre, al *mitin* a ofrecer nuestras manos a todos los explotados y a levantar nuestros puños contra los opresores.

Según versiones autorizadas, entre los varios oradores que están invitados para tomar parte en el *mitin*, figuran los renombrados propagandistas Bueso, socialista; Marcelino Domingo, de la Unión republicana, y el ilustrado y elocuente abogado D. Alfonso Fabregat, Presidente del Comité Provincial del Partido Radical de esta provincia.

Respetando todas las opiniones, entiendo que en la imponente manifestación que se proyecta celebrar, deben figurar todas las banderas de las Secciones que componen la Federación Obrera y la de los partidos Radical y Federal al frente, y a los cantos de "La Marsellesa" y "La Internacional" entregar en el Gobierno

civil las conclusiones que sean aprobadas en el *mitin*.

Esta, según mi modo de pensar, es la manera más digna, práctica y seria de conmemorar el 1.º de Mayo.

¡Radicales! ¡Trabajadores! El 1.º de Mayo todos al *mitin* y a la manifestación.

R. F. G.

## Ni castos, ni cautos

Quando el Papa tenía aquella plena y absoluta independencia que ahora reclama, la hoguera se encargaba de hacer enmudecer a los *heréjes* que eran tales no por la doctrina, sino por los apóstrofes que dirigían a las malas costumbres de los primates eclesiásticos.

Recuérdense las afirmaciones de Giordano Bruno, Savonarola, Máximo D. Areglio y tantos otros. Las llamas devoraron a los que elevaron su voz contra la inmoralidad clerical, pero no destruyeron las malas costumbres, que de un modo especial brillaban entre los príncipes de la Iglesia.

En Roma hay unos dos mil sacerdotes. ¿Cómo viven?... De un modo análogo a las d. más ciudades católicas, aunque más pervertidos. Estos dos mil ministros del santuario podemos dividirlos en dos categorías: los privilegiados, a quienes todo es lícito, y los parias, que no pueden respirar, ni comer. Las dos fracciones se insultan mutuamente, y se echan en cara sus bellaquerías; en Madrid, Barcelona, Sevilla, etc., he visto curas pobres, verdaderos mendigos (muchos piden limosna por las calles), pero en ninguna parte he visto una abyección, una pobreza, una miseria comparable a la del clero bajo de Roma. Fuera de los frailes, y del alto clero que vive a la sombra de las mil covachuelas del Vaticano y del Vicariato la masa clerical de la ciudad eterna anda a bofetadas con el hambre, y la caza de la misa o de una modesta capellanía es un espectáculo continuo y tristísimo. Si el clero no estuviese tan degradado, tan envilecido, y no tuviera tan castradas sus energías, de su seno saldrían los mas furibundos anarquistas, y con razón.

En las cercanías de San Silvestre veréis todos los días grupos de clérigos harapientos, dispuestos a hacer cuanto se les mande con tal de atrapar una lira; son infinitos los clérigos que en Roma ejercen oficios manuales seculares para redimirse del ham-

bre. Algunos espíritus más altivos o menos resignados logran con amenazas obtener del Vicariato alguna modesta pensión; pero han de estar en posesión de algún secreto comprometedor como cierto monseñor que cobra 700 liras mensuales, porque de lo contrario se les denuncia a la policía; a otros se les obliga a expatriarse, o se les complica en una tentativa de regicidio, como sucedió con un buen sacerdote en el último atentado de Alba.

«Si no eres casto, sé cauto». He aquí la bandera moral de toda la clerica católica; pero en Roma los privilegiados, los peces gordos, hacen caso omiso de esta cautela seguros de la impunidad. Nadie ignora en Roma quiénes son allí los prelados que viven con mujeres divorciadas, y hay purpurados que para gozar de más libertad no habitan en los departamentos anexos a la iglesia de que son titulares. Muchos de ellos salen de noche, vestidos de seglar, y asisten a funciones teatrales. Hay un cardenal que todas las noches hace una larga visita a una amiga, y da dinero al cochero para que pernecten él y el carruaje en una posada, y venga a buscarle al amanecer. Los que frecuentan los alrededores de la Plaza de San Carlo, en el Corso, saben muy bien de quién se trata. La comidilla de los murmuradores ha sido durante mucho tiempo la conducta de un cardenal ya bastante viejo que intentó atropellar a una parienta suya llamada Rosa que vivía con él en su palacio, y la enfermedad inconfesable que transmitió a su cuñada. ¿Y la famosa contienda entre un purpurado ya difunto, y un monseñor que todavía vive inmensamente rico, que regala villas a sus parientes con ocasión de sus bodas, por los bellos ojos de un ama de llaves, en plena iglesia?

No hace muchas noches la policía encontró en una casa de lenocinio de la calle Condotti, a un encopetado eclesiástico, lo que se tuvo oculto, y no se hubiera sabido, si una de las pupilas, poco discreta, no se lo hubiera dicho a los periodistas.

Otro prelado, en un barrio muy populoso, era criticado por el pueblo por sus frecuentes y sospechosas visitas a un convento de monjas. La cosa llegó a tal extremo, que el capellán de la casa hubo de hacerle una respetuosa advertencia, y a los pocos días le trasladaron de puesto. Bien reciente está el caso de un elegante clérigo empleado en la Secretaría de Estado que se escapó con la sobrina de un obispo meridional, después de

haber escandalizado a los devotos con largas correrías en bicicleta, vestido de seglar.

También es reciente el caso de un obispo acusado de haber hecho madre a una penitente, al cual, en castigo, se le quitó de su diócesis y se le nombró canónigo de una basílica de Roma; y recompensa igual obtuvo un párroco romano por un hecho análogo.

El clero ya no se cuida de la cautela; se ha liado la manta a la cabeza, y ya no se anda con melindres. El rigor, los cánones, las censuras, el palo, el descrédito y el hambre, han quedado regalados para los clérigos pobres, sin padrinos, sin aldabas, sobre los cuales puede cebarse sin temor la crueldad odiosa de los que no son castos, ni cautos, confiados en el enervamiento, en la abulia de sus víctimas.

En esta materia, como en todas, de Roma nos vienen los mas altos y luminosos ejemplos.

FRAY GERUNDIO

(De *El Motín*).

## Del atentado

Rotunda, *La Cruz*, les llama insensatos a aquellos que acusan a los clérigos y con argumentos malos y baratos les echa la culpa a los radicales; y yo a su pobre astucia de convento voy a contestar con un argumento. ¿Quién es quien querrá matar al rey u a otro cualquiera, si no aquel que mal le quiera o algo le tenga que odiar? Enseguida que los procedimientos de Canalejas, el prócer malogrado, atacaron de lleno a los conventos fué el grande personaje asesinado. Yo no sé que pensar de esto, de manera que piense cada uno lo que quiera. Ahora que el rey con la constitución, cumplió riguroso y bien aconsejado, como a los clérigos así había atacado fué enseguida objeto de una mala acción. Yo no sé que pensar de esto, de manera que piense cada uno lo que quiera.

TUCÁN.

## La salud del Papa

Ya comprenderán los queridos lectores de LA VOZ DEL PUEBLO, que me refirió al Santo Padre de Roma, al sucesor de aquel pescador que se llamó Pedro; al Sumo Pontífice, al representante de Dios en la tierra. A ese *semi-dios*, pues, le sucede lo que a muchos otros mortales que nada esperan ni nada ven fuera de este pícaro mundo. Al *célebre, sabio, santo* y potentado (eso de potentado si que es verdad) le pasa lo que a mí: cuando me siento enfermo de veras enseguida mando a buscar el médico. Para nada me acuerdo de mi padre que está allá en Ribarroja, cuando la fiebre señala los 37 grados. Al Papa de Roma le acontece lo mismo: tantas cuantas veces se siente flaquear las piernas, pesada la cabeza, debil el pulso, llama a su auxilio al médico, a la ciencia. Como yo, tampoco para nada se acuerda de su padre que está en los Cielos, cuando la temperatura revela los 38 grados.

No sé, fijamente, los años que contará el Sumo Pontífice, pero es de suponer que no bajará de los setenta.

Suponiendo que así sea creo podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que el *ilustre prisionero del Vaticano* ten-

drá ya suficientemente merecida la gloria del Cielo. Me parece a mí, que querer prolongar sus días (los del Papa) mas allá de este término razonable, sería demostrar tener los pies muy apedagados a este mundo. ¿No es verdad, herejes? Pues, sin embargo, todo nos hace creer que ese padre de la Iglesia, apesar de su malestar, de sus sufrimientos, de sus penas y de sus dolores, quiere estar entre nosotros, quiere vivir en su cárcel, quiere beber hiel de la tierra y no miel de los cielos.

De todas maneras he de confesar que no entiendo el porqué ese escogido de Dios ha de esforzarse en querer prolongar su existencia en este desgraciado mundo, pudiendo volar hacia la mansión divina a disfrutar la bienaventuranza eterna.

¿No habíamos quedado en que este mundo es lugar de destierro? ¿No es la tierra valle de lágrimas? ¿No es el cuerpo cárcel del alma? ¿No es la vida presente una preparación dura y penosa para la vida eterna; imperio del mal, reino del pecado que las almas elegidas soportan sintiendo la nostalgia del cielo?

Sea como sea, el hecho es que Pío X no siente añoranza por el otro mundo.

Quién de nosotros ¡incrédulos! ¡heterodoxos! en adelante y en vista del desprecio revelado por el Jefe de los Católicos, va a sentir deseo ni menos impaciencia por alcanzar aquel sitio que según los intérpretes es un Océano de eterna dicha y felicidad?

Muchos serán, en adelante, los que no querrán creer que más allá de los límites de nuestra morada bendecida por el Diluvio, por las guerras y por el fuego, haya un Paraíso lleno de dichas, de luz purísima, de músicas celestiales y de virginales amores... Y no lo querrán creer, porque si es verdad que existe, dirán: ¿cómo es que el Vicario de Cristo no quiere ir a disfrutar de esa vida de eterna ventura? ¿Quién mejor que ese varón egregio puede alcanzar la celestial dicha? ¿Quién mejor que ese austero y virtuoso prisionero puede entrar en la mansión celeste? No nos explicamos esa calma, esa indiferencia en salir de la cárcel para ir a respirar en las regiones divinas el aliento de los ángeles.

No entendemos tampoco, que viviendo en este valle de lágrimas, viviendo en el mal y en el dolor, no sienta ese santo varón anhelos, vehemencias de vivir en el bien con solo despojarse del cuerpo que es la cárcel del alma. Si se hallara el Papa en un sitio helado, en el polo Norte por ejemplo, ¿no querría volver muy deprisa a la estancia caldeada y confortable de su prisión del Vaticano?

Si paseando en tarde estival por sus jardines, sintiese el agobio de una temperatura de 40 grados ¿no se apresuraría a regresar a la sombra fresca y deleitable? Ahora mismo, cuando siente algún dolor, ¿no aguarda con impaciencia la llegada del médico que ha de calmar su tormento? ¿No es verdad que es extraño prefiera la dicha fugaz, deleznable de aquí, a las dichas inefables del cielo?

No comprendo que haya quien desprecie o rehuse la dicha eterna a la mísera felicidad de un día, de un mes, de un año, como tampoco comprendería que hubiese alguien que rehusase comprar por cinco céntimos la Rambla de Tarragona, con el monumento a los mártires y todo.

No terminaremos estas pacientes cuartillas sin dejar escrita la última de nuestras extrañezas. ¿Cómo es que la doctrina que profesa el Vicario de Cristo aconseja despreciar los bienes terrenales, huir del placer, apetecer el dolor maldecir las dichas de este mundo y

y desear la muerte para alcanzar la celestial dicha y desde él al último monaguillo hacen todo lo contrario? ¿No me contestais, sabios católicos? «Así bien puede afirmarse que la fé del Papa como de la mayoría de los fieles se parece demasiado a la del moribundo del cuento»:—¿Crees, hijo mío, que Dios vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos?—Sí, padre, lo creo; pero ya verá usted como no viene.

La duda se oculta casi siempre en el fondo de la creencia como el gusano en fruto.

¿Duda el Papa del otro mundo?

¿Quién sabe!...

J. GRISO.

## De Villalba

Nos comunican los valientes correligionarios de Villalba, que en reunión celebrada en el Centro Republicano Radical de aquella localidad, el día 13 de los corrientes, se procedió al nombramiento de la Junta Directiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Vicente Domenech.  
Vicepresidente, Lorenzo Domenech.  
Secretario, Miguel Borrás.  
Vicesecretario, Vicente Busom.  
Contador, Vicente Tarragó.  
Vocales: Juan Clua y José Arrufat.

Reciban los correligionarios nombrados nuestra felicitación por haber merecido la confianza del partido radical, esperando que sabrán cumplir como buenos en el desempeño de su misión.

## La ley de Jurisdicciones ¿Será incluida al Código Militar?

Próxima la fecha de la apertura de Cortes, el conde de Romanones, va entrevistándose con las más eminentes personalidades militares.

Durante el gobierno de Canalejas, había protestas por parte de la opinión democrática que anhela la libertad; siendo al poder Romanones continúan esas mismas con más eficacia.

Por sus palabras y por su actitud parece ser que, al fin, va a ponerse mano por el Gobierno en la ley de Jurisdicciones. Mas no sabemos, ni sabe la opinión que aspira a la democracia, si congratularse por la noticia o empezar a ponerse en guardia ante la amenaza de un nuevo atentado contra la libertad, de una nueva equivocación del Gobierno liberal, en beneficio de la triple oligarquía que el país español está sufriendo, o sea, en pró del capital, de la reacción y del sable.

Pensemos más bien en esto último. Bien estúpidos y muy cándidos sería creer que había de venir el fin de derogarse esa ley y ese... oprobio (según la opinión de muchos) que aun encierra nuestra legislación, y que, precisamente quien llevara a cabo ese acto humanitario y justiciero, fuera el conde de Romanones, actual Presidente del Consejo de Ministros.

Otra cosa podemos temer. Acaso lo que intentan probablemente, es incluir todo lo peor que encierra esa odiosa ley, al Código de Justicia militar, para que de este modo, pueda perpetuar lo que se había dado como transitorio y pasajero; cooperando de esta forma a la inveterada costumbre de los Gobiernos de la «democracia» monárquica, de poner y codificar a la práctica lo que en circunstancias especiales hicieron otros Gobiernos para calmar la excitación que tiempos atrás hubo y para hacer volver a la nación a la vida normal.

Creo que a eso se va. Gobiernos de débiles fuerzas para obrar solos, son

los gobiernos españoles; sino que han gobernar al país bajo la benevolencia y el gusto de la chusma clerical. Colocados entre la cruz y otra fuerza que no precisa nombrar para que mis lectores me entiendan, son los que forzosamente han de complacer si quieren mantenerse al frente de la nación.

Y si por esta parte llegan a abrir todas las válvulas al fanatismo y a la barbarie, por la otra conseguirán, a poco que se esfuercen, crear un pretorianismo brutal e intolerable para la dignidad del elemento civil, que es al fin y al cabo, el elemento, vida y nervio pensamiento y acción de la nacionalidad.

Este miedo engendró la ley de Jurisdicciones; pues las más egoistas indignidades, son producidas por el encogimiento del corazón y de una tonta cobardía. Dióse como pretexto al crear esta ley por los excesos que según el Gobierno que presidía Moret, hicieron los separatistas catalanes, que nunca han molestado a nadie, al contrario, pues muchas veces, han sido utilizados sus medios por los hábiles manejadores de la maraña política, para la consecución de fines bastardos y planes beneficiadores por ellos mismos. Y se propuso esta, diciendo como a pretexto, que tal era su objeto esencial y formal, a amordazar las expansiones y progresos de los partidos que militan, y tiene como a programa del mismo las ideas avanzadas, en la exposición de sus nobles fines, cuyas aspiraciones constituyen el patrimonio de la democracia. Por consiguiente, ideas, que solo pueden acarrear el anatema donde gobierna siempre Pilatos, a las órdenes de Herodes, Judas y Caifás.

Y no por otra cosa fué, que por una fantástica a adulación al Ejército, cuya misión guerrera no podemos desconocer ni negar hoy; pero cuya acción jurídica debemos discutir con toda energía;—y con nosotros todos los ciudadanos que no hayan abdicado firme y potente toda su voluntad—, como un despojo que cínicamente a la potestad y al derecho civil. Adulación, despojo y obrar sin atenerse primero a una pauta que les puede objetivar la excitación de los ciudadanos que aspiran a reformas democráticas. Si así obrasen lograrían la aprobación de todas las clases sociales de la nación.

El escritor en la actualidad, se vé sujetado por tres leyes: la ley de Jurisdicciones el Código de Justicia militar y la ley de Imprenta. ¿A cual de las tres tenemos que regirnos? A mi juicio, a la ley de Imprenta.

En los artículos de esta infcua represión, encuentran su peso los humildes escritores y periodistas que dan a la opinión la manera de comprender los asuntos políticos; encuentran esos mismos rigores todos los hombres que al escribir no quieren congratularse a pasar por encima de lo que la conciencia les dicta.

En España, tenemos libertad de cultos. Cada cual profesa el ideal que tiene por conveniente y puede todo ciudadano juzgar los actos que cree pertinentes para el buen desarrollo y progreso de la nación.

El cuerpo militar es para quien se hizo la ley de Jurisdicciones. Verdad es jurídico; pero esa misma jurisdicción la tiene también el cuerpo civil; ambos contribuyen a la normalización del Estado en tiempos revolucionarios. Verdad es que a estos cuerpos no se les puede ultrajar ni difamar; pero entiendo que se puede observar y juzgar a dichos elementos, defensores del orden.

La ley de Jurisdicciones ha servido mas bien para llenar cárceles, presidios y fortalezas de honrados ciudada-

nos por el solo hecho de proclamar desde las columnas de un periódico los ideales renovadores de la libertad, ya que los propagandistas han sido en mayor número las víctimas de las atávicas prescripciones que exige.

La Constitución vigente de Cánovas, establece: «Que todos los ciudadanos han de cumplir y hacer cumplir las leyes del Estado». Conforme; pero, ese mismo ciudadano tiene también facultad para combatirlas o aprobarlas, según crea conveniente.

Romanones quiere estar tiempo y dejar huella de su paso por el poder; por eso busca que las izquierdas y las derechas tenerla siempre amortajadas hacia él, para que así, pueda desde el alto cargo que ocupa hacer política que le sirva para mantenerse a la Presidencia del Poder público.

Romanones trata de pasar todo lo de la ley de Jurisdicciones al Código de Justicia Militar, para que así perduren las sanciones execrables que en contra de la democracia van. Si tenemos un Código de hierro que establece la jurisdicción seria y formal que debemos a estos. Más aún busca el Conde, todos aquellos afueros que le permiten su completa estabilidad y armonía entre la reacción y el Ejército.

Estemos alerta todos los que defendemos con energía la República, cuya forma de gobierno es la única salvadora que puede redimirnos. Siendo así no podremos resistir que se ejecute la libertad, después que en la famosa declaración ministerial halaga el gobierno una infinidad de planes democráticos que solo para alegrar a la opinión dió a la publicidad.

MATEO PALLEJÁ.

Reus 17 Abril 1913.

## Desde Barcelona

Sr. Director de LA VOZ DEL PUEBLO.

Mi distinguido correligionario: Antes que todo me complazco en significar mis deseos de que al simpático cajista que tuvo a bien comerse unas líneas de mi última correspondencia, le hagan muy buen provecho; en último caso es preferible un gastrónomo en este estilo, que aquellos otros que se dedican a comerse documentos enteros, llevando al desespero y a la miseria a una familia o a los que se comen las notas de un exámen químico de aguas, como por ejemplo de las de Barcelona, pudiendo ocasionar como consecuencia, el veneno o la pobreza de un pueblo tan complaciente y modesto como el de esta hermosa ciudad. Y no crea el lector que esta comparación sea infundada; es un ejemplo que puede atestiguar el mismo, avistándose con el honrado químico municipal encargado de tan escrupulosa misión. Cuando hay necesidad de acudir a estos infames procedimientos así como el de no dar a la luz pública los dictámenes contrarios, de la importancia como el informe del Colegio Médico y muchos otros que demuestran con datos profesionales que las aguas del Llobregat son antilegales y anti-económicas, no es extraño que un mal educado ministro, llámese como se llame, haya dado un puntapié a la Comisión Consistorial que como dije en mi última correspondencia había ido a Madrid para ofrecer al Gobierno el proyecto de aguas que ha de abastecer a Barcelona.

Dígase cuanto se diga en la prensa política de esta localidad, el pueblo trabajador de Barcelona, sin distinción de partidos ni clases, es contrario al proyecto y esto lo demostró no ya con el cierre general de puertas sino con la llegada de la comisión que apesar de

las gestiones hechas por las autoridades municipales solo acudieron a recibirla al apeadero del paseo de Gracia, los señores concejales, el presidente de la Diputación Sr. Prat de la Riba y el Sr. Lerroux. Nada de pueblo, ni de sociedades científicas, económicas, políticas, recreativas, etc., etc.; el pueblo de Barcelona, en esta actitud prudente, demostró a los defensores y secuaces del proyecto, que "la bofetada del ministro" no toca para nada a los honrados vecinos de Barcelona y que en esta trágica comedia representan solamente el papel de una víctima inocente. Afortunadamente como decía en mi anterior correspondencia, solo se han salvado de este ridículo, aunque no exentos de culpabilidad, los radicales que no quisieron formar parte de la comisión. Y como en realidad al asunto de las aguas de Barcelona se le ha dado un carácter general, que afecta no ya a la política catalana sino a la Nacional es conveniente dar a entrever ciertas nebulosidades que bien podría resultar obra jesuítica del propio Gobierno. Yo no quiero hablar siquiera de la honorabilidad de los individuos que constituyen dicha comisión, pero sí he de hacer notar que entre las declaraciones del Sr. Alba y del Sr. Sostres se desprende un algo que si se examinara el voluminoso proceso, tal vez se le encontraría o se le quisiera encontrar negociaciones inmorales, producto de ambiciones criminosas y epílogo de una trágica comedia. Y no ahondemos más este negocio porque políticamente hablando es resbaladizo y no me parece lo suficiente diplomático ni práctico dar a entender que yo solo, aunque yo sea el pueblo, posea la llave del escrito, lo que si aseguro que, los pueblos son siempre agradecidos y saben hacer justicia y no hemos de tardar en saber la solución.

Del atentado contra el Rey de España no hay que hablar, porque como dice muy bien *El Progreso*, total nada. Por otra parte nuestro Jefe ha dado su opinión a un redactor de *Las Noticias* y este periódico nos asegura que el señor Lerroux se concretó diciendo: «por este camino no se vá a ninguna parte» y nosotros humildes y disciplinados radicales, debemos aceptar, como yo acepto, las dos opiniones que condensándolas vendrá a decir que para ir a alguna parte es preciso de otros caminos. Conformes.

Opiniones: Nuestro estimado colega *El Progreso* publica desde hace algunos días, diferentes opiniones acerca de la manera y forma de celebrar el 1.º de Mayo en la histórica montaña del Coll y como si yo fuera un prohombre, he sido también requerido por el distinguido correligionario José Casanovas, que dicho de paso publicó la suya en día 13 de este mes. No pude acceder a tanta deferencia, pero reservé la libertad de acción, para hacerlo en las columnas de ese periódico. Sea pues:

La mejor manera de hacer el 1.º de Mayo, fiesta Nacional, sería «escribiendo poco, hablando menos y accionar como buen republicano».

Con estos procedimientos iríamos derecho al triunfo de la república. Organizar meriendas, reglamentar manifestaciones para presentar unas conclusiones al representante del Gobierno, es sólo proporcionar otro día de fiesta y de expansión para los entusiastas, de exhibición para los pretendientes y de contabilidad para el partido.

Esta es la mía; mis lectores dirán si es de su agrado; si no lo fuera, lo sentiría por ellos y por la república.

EL CORRESPONSAL.

## Unión

Hay que acabar con los personalismos.

Hora es ya de que aprovechemos las lecciones que en mala hora recibimos de nuestros adversarios, no reparando en medios ni en argumentos de mala o peor calaña para restarnos simpatías y hacer en pró de ellos una política de atracción perjudicial bajo todo punto de vista a la causa santa de la Libertad y de la República.

Necesitamos ante todo la verdadera confesión del error cometido, precisa que no nos avergoncemos de decir que nuestras campañas personalistas (más o menos fundamentadas) han sido la verdadera causa de la desorganización de los republicanos españoles, hace falta demostrar a los elementos reaccionarios que se han aprovechado de nuestras pequeñeces para llegar a la cima de sus egoístas ambiciones, y señalarles en lo futuro nuestra decidida y leal resolución, para que sepan que ante todo, estamos dispuestos a lo que sea preciso, con tal de vengar ofensas recibidas de los destructores de la santa Libertad de nuestra querida Patria.

Ante la gravedad de un problema tan árduo, como lo es el de nuestro partido, es de todo punto indispensable correr un velo a todas las bajezas cometidas por ciertos hombres, y trabajar con fe y entusiasmo en pró de la unión de todos los republicanos conscientes.

Hay que apurar todos los medios a fin de contrarrestar a esa chusma clerical que todo lo corrompe.

Con la unión seremos respetados, y a la vez acabaremos los fueros y agallas de esa mesnada de imbéciles que pretenden aun sostener, en pleno siglo XX las teorías de aquellos antecesores suyos que por vergüenza y baldón de nuestra querida Patria se llamaron Rosa Samaniego, Cura de Flix, Nen de Prades y otros que regaron de sangre liberal nuestro precioso suelo, robando, deshonorándolo todo y cometiéndolo toda clase de fechorías dignas tan solo de salvajes y fieras embrutecidas.

Los procedimientos bajos y rastreos de los clericales, las bravuconadas de esos focos de infección conocidos con el nombre de «Requetés», las insulsas y bestiales amenazas de las «Damas Estropajosas», todo, todo nos está diciendo que es conveniente la unión si queremos acabar con esta sarta de estupideces.

No consistamos por más tiempo la desarmonización de las fuerzas republicanas, hagamos todos un esfuerzo supremo sin detenernos en balde, y todos juntos, lograremos aplastar a la reacción.

A la unión pues, si queremos hacer labor práctica, yendo por el camino más recto a la implantación de la República.

INGENIERO.

## Sueltos locales

*La agonia de un sentimental.*—Así se titula una novelita corta debida a la bien cortada pluma de nuestro compaero en la prensa don Manuel Góngora Echenique, redactor de nuestro estimado colega *La Bandera Federal* de Madrid.

Sus páginas, llenas de sentimiento y de poesía dan a conocer a su autor como brillante literato.

Reciba nuestra enhorabuena.

Nuestro querido amigo D. Angel Alcoverro, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha reformado su establecimiento de tintorería, instalado en la calle de la Unión, 33, donde podrá admirar su gran novedad en colores, como también en los lavados de toda clase de ropa, en seco y mojado, a precios conyuncionales.

Además en dicha tintorería se hacen los lutos en doce horas.

Felicitemos al amigo Alcoverro por las reformas introducidas en su industria de tintorería, deseándole toda clase de prosperidades.

## Espectáculos

SALON MODERNO

Gran programa de cine y atracción.

COLISEO MUNDIAL

Gran programa de cine y tres atracciones.

Imprenta de LA VOZ DEL PUEBLO.



## “El Brillante”

Salón de limpia botas

a la CREMA DANDY

Calle Conde de Rios, 15 — Tarragona



## ÁPUNTES DE

## INSTRUCCIÓN

PRIMARIA

## MILITAR

con las materias comprendidas en la Ley del

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

## PARTE TEÓRICA

EL ÚNICO LIBRO QUE LAS CONTIENE reunidas y extractadas en la extensión

NECESARIA Y SUFICIENTE

PARA LOS JÓVENES

que deseen ó deban adquirir la INSTRUCCION MILITAR vigente, antes de ingresar en las filas del Ejército.—UNA PESETA, el ejemplar.

Depósito para la venta:

DON MANUEL CORRONS

TARRASA (Provincia de Barcelona)

Remítase el importe en Giro Mútuo ó Postal, y para pequeñas cantidades con sellos de correo y timbres móviles.

**Establecimiento en Tarragona.**  
**17 Conde Rius 17**



# Máquinas Singer y Wheeler & Wilson

## PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
 Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales. - Pídase catálogo ilustrado que se da gratis  
 MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA. - Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
 Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



**Establecimientos en la provincia:**

REUS: Calle de Monterols, 40  
 TORTOSA: Plaza Catedral, 2  
 VALLS: Baldrich, 14.

# CASA JUANITO

Gran surtido de juguetes y postales de gran novedad

**Juan Bonifás**

13, UNION, 13 TARRAGONA

# Molí de l'Horta

DIRIGIDO POR

**Clemente Pujalrás e Hijos**

Introducidas importantes reformas en la maquinaria, tienen el gusto de ofrecerlo al público para la molienda de toda clase de granos.  
 ¡Probadlo y os convenceréis!

**MOLÍ DE L'HORTA**

TARRAGONA

# TROPHOGENO FONT

(Medicamento alimento)

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva; aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono orgánico.

**INDICACIONES** Inapetencia, anemia, digestiones penosas, arotariento físico e intelectual, neurastenia, etc.

Se vende en todas las Farmacias

DEPOSITO: en la del autor, Farmacia del Centro

**MANUEL FONT**

# CAFÉ-RESTAURANT

# PETIT VERSALLES

Rambla de San Juan, 49. - Tarragona

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas. - Abonos de 30 comidas, 50 pesetas. - Servicio á la Gran Carta. - Se hacen encargos para casas particulares.

ABIERTO DÍA Y NOCHE

**Gran Tintorería Moderna de**  
**ANGEL ALCOVERRO**

Calle Unión, 33. - Taller: Gasómetro, 32  
**TARRAGONA**

Se hacen lutos en doce horas. - Se lavan y tiñen toda clase de ropas. - Especialidad en colores.

**FABRICA DE BRAGUEROS**  
 Y DE  
**APARATOS ORTOPÉDICOS**  
**HERNIADOS (Trencats)**

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.  
 No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.  
 El BRAGUERO-ARTICULAR-REGULADOR sistema MONTSERRAT, es el más práctico y moderno para la retención y curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.  
 Grandes existencias en BRAGUERITOS DE GOMA para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.  
 Especialidad en la constucción de Fajas Ventrales  
 Casa MONTSERRAT, Unión, 34.  
**TARRAGONA**

**SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA**  
 DE  
**JUAN FERRÉ**

Sombreros del País y Extranjeros  
 Grandes Novedades en Gorra  
 Tarragona. - Calle de la Unión, 38. - Tarragona

**AGUA DE BORINES**  
**REINA DE LAS DE MESA**  
**MINERAL, NATURAL, CASEOSA, ALCALINA,**  
**BICARBONATADA SÓDICA**

Eficaz especialmente para las enfermedades del estómago, intestinos, riñones, hígado y diabetes.

Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de Madrid 1898, Londres 1910, Nacional de Valencia 1910 y Buenos Aires 1911.

SE USA EN BEBIDA EN TODO TIEMPO

De venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants.